

Cel. Si en mi mano hubiera sido,
Tu dicha fuera la mía;
Mas, Don Juan, sirve y porfía;
Que no va tu amor perdido.
(Vase Don Juan.)

ESCENA V.

CELIA Y BELTRAN; DESPUES DOÑA ANA.

Belt. Y á mí ¿me aprovecharía
El servir como á mi amo?
Cel. Pues ¿amas tambien?
Belt. Yo amo
Por solo hacer compañía. (Sale Doña Ana.)
Ana. Celia está con el criado (Aparte.)
De Don Juan, y no sosiego
Hasta hablalle: ya está el fuego
En mi pecho declarado.
Cel. Mi señora. (Aparte á Beltran.)
Belt. Voyme.
Ana. Hidalgo,
Volved. ¿Quién sois?
Belt. Soy Beltran,
Un criado de Don Juan
De Mendoza.
Ana. ¿Quereis algo?
Belt. Servirte solo quisiera.
Aquí á Celia le decia
Que amo por compañía.
Ana. No es conclusion verdadera.
¿Satirizas?
Belt. No conviene;
Que eso puede solo hacer
Quien no tiene que perder,
O que le digan no tiene.
Pero yo, ¿cómo querias
Que predique sin ser santo?
¿Qué faltas diré, si hay tanto
Que remediar en las mias?
Ana. Tu gusto desacreditas
Con esa cuerda intencion,
Porque á la conversacion
La mejor salsa le quitas.
Belt. Si ella es salsa, es muy costosa,
Señora; que bien mirado,
Ni hay mas inútil pecado
Ni salsa mas peligrosa.
Despues que uno ha dicho mal,
¿Saca de hacerlo algun bien?
Los que le escuchan mas bien,
Esos lo quieren mas mal;
Que cada cual entre sí
Dice, oyendo al maldiciente:
«Este, cuando yo me ausente,
Lo mismo dirá de mí.»
Pues si aquel de quien murmura
Lo sabe, que es fácil cosa,
¿Qué mesa tiene gustosa?
¿Qué cama tiene segura?
Viciosos hay de mil modos
Que no aborrece la gente,
Y solo del maldiciente
Huyen con cuidado todos.
Del malo mas pertinaz
Lastima la desventura;
Solamente al que murmura
Lleva el diablo en haz y en paz.
En la córte hay un señor,
Que muchas veces oí
(Esto encaja bien aquí
Para quitarle el amor.) (Aparte.)

Que está malquisto de modo
Por vicioso en murmurar,
Que si lo vieran quemar
Diera leña el pueblo todo.
¿No conoces á Don Mendo
De Guzman?

Ana. Beltran, detente.
El vicio del maldiciente
Has estado maldiciendo,
Y con tal desenvoltura
De Don Mendo has murmurado!
Belt. Pienso que es esceptuado
Murmurar del que murmura.
Dicen que el que hurta al ladrón
Gana perdones, señora.
Ana. Dicen mal.—Vete en buen hora.
Belt. Da á mi ignorancia perdon,
Si acaso te he disgustado.—
Mal disimula quien ama. (Aparte y vase.)

ESCENA VI.

DOÑA ANA Y CELIA.

Cel. (Apagado se ha la llama;
Mas mucha brasa ha quedado.)
Pues su ofensa te ofendió,
Sin duda que en tu memoria
Ha borrado amor la historia
Que esta noche te pasó.
Ana. Celia, ten: cierra los labios,
Mira que mi honor ofendes,
Cuando de mi pecho entiendes
Que olvida así sus agravios.
No los males he olvidado
Que ha dicho de mí Don Mendo:
La infame hazaña estoy viendo
Que hoy en el campo ha intentado,
En que claramente veo,
Pues tan poco me estimaba,
Que engañoso procuraba
Solo cumplir su deseo:
Con que ya en mi pensamiento
No solo el fuego apagué,
Pero cuanto el amor fué
Es el aborrecimiento.
Mas esto no da licencia
Para que un bajo criado,
De hombre tan calificado
Hable mal en mi presencia;
Que no por la enemistad
Que entre dos nobles empieza,
Pierden ellos la nobleza,
Ni el villano la humildad.
Esto, Celia, me ha obligado
A indignarme con Beltran;
Que no porque ya Don Juan
No esté solo en mi cuidado.
Cel. ¿Al fin su fe te ha vencido?
Ana. Con lo que anoche pasó,
Cuanto Don Mendo bajó,
Él en mi rueda ha subido.
Cel. ¿Declarástele tu amor?
Ana. ¿Tan liviana me has hallado?
¿No basta haberle mostrado
Resplandores de favor?
Cel. ¡Liviana dices, despues
De dos años que por tí
Ha andado fuera de sí!
Bien parece que no ves
Lo que en las comedias hacen
Las infantas de Leon.

Ana. ¿Cómo?
Cel. Con tal condicion
O con tal desdicha nacen,
Que en viendo un hombre, al momento
Le ruegan, y mudan traje,
Y sirviéndole de paje,
Van con las piernas al viento.
Pues tú, que obligada estás
De tanto tiempo y fe tanta
(Si bien señora, no infanta),
Honestamente podrás
Decirle tu voluntad
Con prevenciones discretas,
Sin temer que á los poetas
Les parezca impropiedad.
Ana. Poco á poco ¿no es mejor?
Cel. ¿Tú quiéreslo?
Ana. Celia, sí.
Cel. ¿Sabes que él muere por tí?
Ana. Bien cierta estoy de su amor.
Cel. Pues cuando de esa verdad
Hay certidumbre, yo hallo
Mas crueldad en dilatallo
Que en decillo liviandad;
Que el tiempo sirve de dar
Del amor informacion,
Y es necia la dilacion
Si no queda que probar.
Ana. El sujetarme es forzoso,
Celia, á tu agudeza estraña.
Cel. Es verdad que es poca hazaña
Persuadir á un deseoso. (Vanse.)

Sala en casa de Don Mendo, en Madrid.

ESCENA VII.

DON MENDO, VENDADO Y SIN ESPADA, Y EL CONDE.

Mend. Mis cocheros me han vendido,
Dijo mi enemiga apénas,
Cuando en espadas y dagas
Truecan azotes y riendas;
Y como animosos mudos,
Indicio de su fereza
(Que da el valor á los pechos
Lo que les quita á las lenguas),
Embistieron dos á dos
Con tal impetu y violencia,
Que pensé, viendo el esceso
De su valor y sus fuerzas,
Que transformado en cochero
Jove por mi ingrata bella,
Vibraba rayos ardientes
Para vengar sus ofensas;
Porque sus valientes golpes
Eran tantos, que no suenan
En la fragua de Vulcano
Los martillos tan apriesa.
Al fin, primo (que á vos solo
Puedo confesar mi afrenta),
La espada de un hombre humilde
Pudo herirme en la cabeza;
Y tanta sangre corria,
Con ser la herida pequeña,
Que cegándome los ojos
Puso fin á la pendencia.
Volví á curarme á Alcalá
Que estaba un cuarto de legua,
Mas con rabia de la causa,

Qué del efecto con pena.
Esto ha podido en Doña Ana
Una mal fundada queja
Y este es el premio que traigo
De celebrarla en las fiestas.
Cond. ¿Hay suceso mas estraño!
¿Y habeis sabido quién eran
Cocheros tan valerosos?
Mend. Como se va con cautela
Procurando, por mi honor,
Que el suceso no se sepa,
No es averiguarlo fácil;
Mas yo tengo una sospecha,
Que siempre estas viudas mozas,
Hipócritas y santeras,
Tienen galanes humildes
Para que nadie lo entienda.
Tal valor en un cochero
Los zelos no mas lo engendran;
Que nunca así por leales
Los hombres bajos se arriesgan.
Esto se viene rodado;
Que si no, no lo dijera;
Que ya sabéis que no suelo
Meterme en vidas ajenas.
Cond. (Así tengas la salud!) (Aparte.)
No vengo en esa sospecha.
El enojo os precipita
Contra tan honradas prendas;
Y no es justo hablar así
De quien puede ser que sea
Vuestra esposa.

Mend. Ya he perdido
La esperanza y la paciencia.
Cond. ¿Tan presto?
Mend. Volverme quiero
A mi constante Lucrecia.
Cond. (¡Malas nuevas te dé Dios!) (Aparte.)
Indicios dais de flaqueza.
Si Doña Ana está engañada,
Procurad satisfacerla.
Mend. Niega á mi voz los oídos.
Cond. Entrad y hablada por fuerza;
Porque quien el dueño ha sido,
Siempre tiene esa licencia.
Mientras no se satisface
De que es la mudanza cierta,
Quizá enojada os castiga,
Y no os despide resuelta.
O decid vuestras disculpas
En un papel.
Mend. Yo lo hiciera
Si hubiera de recebillo.
Cond. Yo me obligo á que lo lea.
Mend. ¿Cómo?
Cond. Dádmele; que yo
Lo pondré en sus manos mesmas.
Mend. Al punto voy á escribir. (Vase.)

ESCENA VIII.

EL CONDE.

Y yo á pedir á Lucrecia
Que me cumpla su palabra,
Pues ha visto sus ofensas;
Que pues con Doña Ana vino
De Alcalá en un coche, es fuerza
Que viera lo que ha contado,
Y su desengaño viera:
Y este papel ha de ver,
Para que negar no pueda;

Que modo habrá de escusarme
 Cuando Don Mendo lo sepa.
 Y consiga yo mi intento,
 Suceda lo que suceda ;
 Que no mira inconvenientes
 El que ciega amor de véras. (Vase.)

Sala en casa del Duque , en Madrid.

ESCENA IX.

DON JUAN Y BELTRAN.

Belt. ¿Que llegó el tiempo?

Juan. Llegó

El fin de las ansias mías.

Belt. ¡ Gracias á Dios, que en mis días

Un milagro sucedió!

¿Que á Doña Ana le das pena?

¿Que olvida al Guzman Narciso?

Este es el tiempo que quise

Ver el marques de Villena.

Es verdad que de cada año

Lo mismo decir he oído;

Pero viene aquí nacido

Con suceso tan extraño.

¿Que te quiere bien?

Juan. Sin duda:

Ya lo dijo claramente,

Y un ángel, Beltran, no miente.

Belt. Todo en efeto se muda,

Pues algun tiempo, averiguo

Que fué ya la calva hermosa.

Jamas el tiempo reposa:

¿No dice un romance antiguo:

« Por mayo era, por mayo,

Cuando los grandes calores,

Cuando los enamorados

A sus damas llevan flores? »

Pues ves aquí se ha pasado

A setiembre ya el calor.

Pero sospecho, señor,

Que tú tambien te has mudado.

¿De qué tal melancolía

Te ha cargado en un instante?

Tahur parece el amante,

Pues no dura su alegría.

Pero advierte que es flaqueza.

Juan. Déjame con mi afliccion.

Belt. ¿Ello importa á la invencion,

Señor? Pues va de tristeza.

Juan. Beltran, la mudanza mia

En mudarse todo está;

Que tambien se mudará

La causa de mi alegría.

Que adora así su beldad

El duque Urbino, que creo

Que por lograr su deseo,

Perderá la libertad.

Belt. ¿Que se case temes?

Juan. Sí.

Belt. Pues si tu querida alcanza

De vista aquesa esperanza,

Bien pueden doblar por tí;

Que por llamarse esclencia,

¿Qué no hará una muger?

Juan. Eso me obliga á perder

La esperanza y la paciencia.

Belt. Pues al remedio, señor.

Juan. Dilo tú, si alguno ves.

Belt. Si él ama así, no lo es
 El declaralle tu amor.
 Mas pues que tu amada bella
 Contigo está declarada,
 Antes que él la persuada,
 Cásate, señor, con ella.

Juan. ¿Cómo la podré obligar
 Tan brevemente?

Belt. Fingiendo

Que la herida de Don Mendo

Se ha sabido en el lugar,

Y con esto el vulgo toca

En la opinion de Doña Ana;

Que tengo por cosa llana

Que por taptarle la boca,

Si se ha de determinar

Tarde, que quiera temprano

Darte de esposa la mano.

Con esto puedes mostrar

Un desconfiado pecho

Con recelos de su fe,

Porque la mano te dé

Para verte satisfecho.

Que pues dice claramente

Que te quiere, y tú la quieres,

O ha de hacer lo que quisieres,

O ha de confesar que miente.

Juan. Al jardin irá esta tarde:

Allí la tengo de ver,

Y seguir tu parecer.

Belt. Nunca ha vencido el cobarde.

El duque es éste.

ESCENA X.

EL DUQUE Y FABIO; Dichos.

Juan. Señor...

Duq. Don Juan, amigo, yo muero...

Juan. ¿Cómo?

Duq. En un combate fiero

De zelos, desden y amor.

Al ingrato como bello

Ángel que adoro escribí

Hoy un papel..

Juan. ¡ Ay de mí! (Aparte.)

Duq. Y no ha querido leello.

Juan. (El alma al cuerpo me ha vuelto.) (Aparte.)

¿Pues cómo tanto rigor?

Duq. Nacido es de ajeno amor

Un disfavor tan resuelto.

Juan. Yo á ser amada atribuyo

El mostrarse tan ingrata.

Duq. Cuando el efeto me mata,

Sobre la causa no arguyo.

Lo que es cierto es que yo muero:

Vos, Don Juan, me aconsejad.

Juan. De tan resuelta crueldad

La mudanza desespero.

Dejallo es mi parecer,

Antes que crezca el amor.

Duq. Ya no puede ser mayor.

Juan. Pues amar y padecer.

ESCENA XI.

MARCELO; Dichos.

Marc. ¿Puedo hablarte?

Duq. Sí, Marcelo.

Marc. Dame albricias.

Duq. Tu tardanza]

ESCENA XIII.

DOÑA ANA Y CELIA; DOÑA LUCRECIA.

Cel. ¿Que de esa manera estás?

(Hablando con su ama al salir.)

Ana. Despues que estoy declarada,

Cuanto mas resistí helada,

Tanto voy ardiendo mas.

¡Quién detras deste arrayan

Súbitamente lo hallara!

Cel. ¡ Ay, Celia, y qué mala cara

Y mal tallo de Don Juan!

¿ Ves lo que en un hombre vale

El buen trato y condicion?

Ana. Tanto, que ya en mi opinion

No hay Narciso que le iguale.

(Acércase á Doña Lucrecia.)

Luc. Prima, ¿qué es eso que lees?

Un billete de Don Mendo,

Y mostrártelo pretendo,

Por si sus promesas crees.

Ana. Ni le escucho ni le creo.

Bien puedes vivir segura.

Luc. ¡No le dé Dios mas ventura

(Da el papel á Doña Ana, y ella se pone á leerlo.)

De la que yo le deseo!

Solo pretendo que dél

Entiendas lo que te quiere.

(Haréle el mal que pudiere, (Aparte.)

Pues da ocasion el papel.)

ESCENA XIV.

DON JUAN; Dichas.

Cel. Llega atrevido y dichoso.

(Aparte á Don Juan, que se llega por un lado á Doña Ana.)

Juan. Un papel está leyendo,

Y la letra es de Don Mendo.

¿Tendrá licencia un zeloso,

A quien tu dueño has llamado,

Para ver ese papel?

Ana. Don Juan, si ha nacido dél

Ese zeloso cuidado,

Pide licencia primero

A mi prima, y lo verás.

Juan. ¿Luego licencia me das

De decille que te quiero?

Ana. Si; que este es lance forzoso,

Puesto que el alma te adora.

Juan. Dadme licencia, señora,

(A Doña Lucrecia.)

Por amante ó por zeloso,

Para ver este papel.

Luc. Mi gusto en Doña Ana vive.

Ana. Agora sabe que escribe

Don Mendo á Lucrecia en él.

Juan. ¿Don Mendo á Lucrecia?

Ana. Sí:

Decirlo puede mi prima.

Juan. Si tanto tu gusto estima,

Mas que eso dirá por tí.

Pero aquí el mismo papel

Es bien que el testigo sea.

Luc. Satisfacerme desea,

Y audiencia me pide en él.

(Toma el papel Don Juan.)

Juan. « El que sin oír condena,

(Lee.)

Me mata.

Marc. Ya tu esperanza

Ha hallado puerta en tu cielo.

Hoy va tu dueño cruel

Al jardin, y un escudero

(Que esto ha podido el dinero)

Quiere darte entrada en él.

Duq. Abrázame.

Belt. ¿Qué doblones! (Aparte.)

Duq. ¿No iréis conmigo, Don Juan?

Juan. Señor, los que solos van

Gozan bien las ocasiones.

Duq. Bien decis: vedme despues

Que se esconda el sol dorado,

Sabréis lo que me ha pasado.

(Vase el duque, y los dos criados con él.)

Juan. ¡ Mal haya el vil interes,

Por quien ni honor ni opinion

Podemos asegurar!

Belt. Lo que importa es madrugar

Y hurtalle la bendicion. (Vanse.)

Jardin en Madrid.

ESCENA XII.

EL CONDE Y DOÑA LUCRECIA.

Cond. ¿Negarás, señora mia,

La palabra que me diste...

Luc. Yo no la niego.

Cond. Y que viste,

Cuando Doña Ana venía

De Alcalá, tu desengaño?

Luc. Eso tampoco te niego;

Mas aunque se apagó el fuego,

Quedan reliquias del daño.

Cond. Pues porque arrojes del pecho

Las cenizas que han quedado,

Mira el papel que me ha dado

Don Mendo, de amor deshecho,

Para aplacar el rigor

De Doña Ana de Contreras.

Si mas agravios esperas,

Será bajeza y no amor. (Dale un papel.)

Luc. « El que sin oír condena,

« Oyendo ha de condenar;

« Y esto me obliga á pensar

« Que es sin remedio mi pena.

« Ya que el cielo así lo ordena,

« Dadme solo un rato oído;

« Que si culpado lo pido,

« Para mas pena ha de ser,

« Sino que os dañe saber

« Que jamas os he ofendido. »

Cond. ¿Conoces la letra?

Luc. Sí.

Cond. ¿Ves tu engaño?

Luc. Ya lo veo,

Conde; y pagarte deseo

Lo que padeces por mí;

Que demas de que premiarte

Es justo tan firme fe,

Gusto á mi padre daré,

Que es en esto de tu parte.

Hazme gusto de esconderte

Por el jardin: no te vea

Mi prima.

Cond. El alma desea

Por gloria el obedecerte. (Vase.)

» Oyendo ha de condenar ;
 » Y esto me obliga á pensar
 » Que es sin remedio mi pena.
 » Ya que el cielo así lo ordena,
 » Dadme solo un rato oído ;
 » Que si culpado lo pido,
 » Para mas pena ha de ser,
 » Sino que os dañe saber
 » Que jamas os he ofendido.»
 Doña Ana, ¿qué te ha obligado
 A pretenderme engañar ?
 ¿Qué te puedo yo importar,
 No querido y engañado ?
 A tí vienen dirigidas
 Las razones que he leído ;
 Que sobre lo sucedido
 Son palabras conocidas.

Ana. Cuando á mí venga el papel,
 ¿Da gracias de algun favor,
 O quejas de mi rigor ?
 Luego te obligo con él.

Juan. Mejor modo de obligar
 Fuera no haberlo leído ;
 Que quien escucha ofendido,
 No huye de perdonar.
 ¿Ajeno papel recibes
 Cuando mia te has nombrado ?
 O poco me has estimado,
 O livianamente vives :
 De donde he ya conocido
 Que vivir me está mas bien
 Desdichado en tu desden,
 Que en tu favor ofendido.
 Yo me iré donde jamas
 Pueda otra vez engañarme
 Tu favor.

Ana. ¿Quieres matarme,
 Señor ?

Juan. Suelta.

Ana. No te irás
 Sin oirme.—Prima mia,
 Ayúdamele á tener.

Juan. Soltad.

Luc. Ya es esto perder
 La debida cortesía.

Cel. Don Mendo está en el jardin.

Ana. ¿Don Mendo ?

Cel. Por fuerza ha entrado.

Ana. A coyuntura ha llegado,
 Que daré á tus zelos fin.
 Los dos tras ese arrayan
 Os entrad, donde escondidos,
 Los ojos y los oídos
 Satisfacion os darán.

Juan. Sola tu mano ha de ser
 Quien me tenga satisfecho.

Ana. Señor eres ya del pecho :
 Poco te queda que hacer.

(Escóndense Don Juan y Doña Lucrecia, y
 retrase Celia junto á ellos.)

ESCENA XV.

DON MENDO; DOÑA ANA; DOÑA LUCRECIA Y DON JUAN,
 ESCONDIDOS; CELIA, RETIRADA, CERCA DE ELLOS.

Mend Ni quiero que me perdones,
 Ni volver quiero á tu gracia;
 Y si tal pidiere, cierra
 El oído á mis palabras.
 Mis descargos solamente
 Quiero que escuches, Doña Ana,

Por volver por mi opinion,
 No por culpar tu mudanza.
 Si al duque Urbino de tí
 Dije una noche mil faltas,
 Fué temor de que en su pecho
 Engendrarse amor tu fama,
 Porque Don Juan de Mendoza
 Contaba tus alabanzas,
 Y á la pólvora de un mozo
 La menor centella basta.
 A tu prima le escribí
 Mil agravios por tu causa,
 Desengañando su amor
 Y encareciendo tus gracias :
 Si ella te ha dicho otra cosa,
 Presto verás que te engaña ;
 Que el traslado traigo aquí :
 Oye sus mismas palabras.

« Tu sentimiento encareces (Lee.)
 » Sin escuchar mis disculpas :
 » Cuanto sin razon me culpas,
 » Tanto con razon padeces.
 » Si miras lo que mereces,
 » Verás como la pasion
 » Te obliga á que sin razon
 » Agravies en tu locura
 » Con las dudas la hermosura,
 » Con los zelos la eleccion.
 » Lucrecia, de tí á Doña Ana
 » Ventaja hay mas conocida
 » Que de la muerte á la vida,
 » De la noche á la mañana.
 » ¿Quién á la hermosa Diana
 » Trocará por una estrella ?
 » Deja la injusta querella,
 » Desengaña tus enojos ;
 » Que tengo una alma y dos ojos
 » Para escoger la mas bella. »
 Mira si mas claramente
 Pude yo desengañarla :

Si ella lo entendió al reves,
 En mí no estuvo la falta.
 Que quise en el campo usar
 De fuerza, dirás. ; Ah ingrata !
 Como á esposa lo intenté,
 Si te ofendí como á estraña ;
 Y delinquir en el campo
 No fué mucho, si llevaba
 Anticipado el castigo
 Con mil flechas en el alma.
 Tus quejas y mis disculpas
 Estas son : la furia amansa ;
 Huya de tu hermoso cielo
 La nube de mi desgracia ;
 Que el cielo, el aire, la tierra
 Son testigos de mis ansias :
 No hay quien dude mis verdades
 Sino tú, que eres la causa.
 Esta es mi mano de esposo ;
 Y con disculpa tan clara,
 O no niegues mi firmeza,
 O confiesa tu mudanza.

Luc. Aquí se casan sin duda. (Aparte.)

Juan. (Aquí sin duda se casan.) (Aparte.)
 (¿Saldré, Celia?) (Aparte á ella.)

Cel. No la enojos
 Cuando te importa obligalla.

ESCENA XVI.

EL DUQUE, CON UN ESCUDERO, QUEDANDOSE AL PAÑO;
DICHOS.

Esc. Aquí podeis aguardar (*Aparte al duque.*)
A que Don Mendo se vaya. (*Vase.*)

Ana. Don Mendo, yo te confieso
Que tu descargo es muy llano,
Y que con darme la mano
Puede cerrarse el proceso;
Pero tu intento no tiene
Remedio: ya me has perdido,
Y resuelto el ofendido,
Tarde la disculpa viene.
Digo que fué la intencion
Con que hablaste mal de mi
Al duque, querer así
Librarme de su aficion;
Mas fué público el hablar;
La intencion oculta fué.
Si por lo escrito juzgué,
No te me puedes quejar:
Y agora te desengaña
De cuán malo es hablar mal,
Pues con ser la causa tal
Y el fin tan bueno, te daña.
Por el mal medio, condeno
El buen fin: todo lo igualo,
En que verás que lo malo,
Aun para buen fin, no es bueno.
Tu lengua te condenó
Sin remedio á mi desden:
A toda ley, hablar bien;
Que á nadie jamas dañó.
Con esto, si eres discreto,
Mudar intento podrás.

Mend. ¿Resuelta en efeto estás?

Ana. Resuelta estoy en efeto.

Mend. Mira lo que dices.

Ana. Digo
Que es vana tu presuncion,
Porque esta, resolucion
Es, Don Mendo, no castigo.

Mend. Ya lo que dice de tí
La fama creer es justo;
Que informa de tu mal gusto
El aborrecerme á mí.
Del cochero que me hirió
Se habla mal, y mal sospecho,
Que tal brio en bajo pecho,
De tus favores nació.

Ana. Tente, no me digas mas.
Yo estorbaré mis afrentas:
Por donde obligarme intentas,
Del todo me perderás.
El cochero que te hirió,
Don Mendo, mostrarte quiero. —
Bien podeis salir, cochero.

ESCENA XVII.

DON JUAN Y DOÑA LUCRECIA POR UN LADO, Y POR OTRO
EL DUQUE; DESPUES, BELTRAN Y EL CONDE; DOÑA
ANA, DON MENDO, CELIA.

Juan. Yo soy el cochero.

Duq. Y yo.

(*Sacan las espadas los cuatro caballeros.*)

Ana. Caballeros, detenéos;
Que á mí ese daño me haceis.

Duq. Basta que vos lo mandeis.

Juan. Serviros son mis deseos.

Ana. Estos los cocheros son
Por quien mi opinion se infama;
Y por quitar á la fama
De mi afrenta la ocasion,
Le doy la mano de esposa
A Don Juan.

Juan. Y yo os la doy. (*Danse las manos.*)

Cel. ¡Buena pascua!

Belt. ¡Loco estoy!

Duq. Vuestra amistad engañosa
(*Empuñando contra Don Juan.*)
Castigaré.

Juan. Detenéos;
Que yo nunca os engañé.
Recato y no engaño fué
Encubriros mis deseos;
Que si os queréis acordar,
Solo os tercié para vella,
Y en empezando á querella,
Os dejé de acompañar.

Ana. Y en fin, si bien lo mirais,
El dueño fui de mi mano;
Y sobre mi gusto, en vano
Sin mi gusto disputais.
A Don Juan la mano di,
Porque me obligó diciendo
Bien de mí, lo que Don Mendo
Perdió hablando mal de mí.
Este es mi gusto, si bien
Misterio del cielo ha sido,
Con que mostrar ha querido
Cuánto vale el hablar bien.

Mend. Antes sospecho que fué
Pena del loco rigor,
Con que por tí el firme amor
De tu prima desprecié.
Mas con llorar mi mudanza
Y gozar su mano bella
Estorbaré su querella
Y mi engaño y tu venganza.

Luc. ¿Quién os dijo que sustenta
Hasta agora el alma mia
Vuestra memoria?

Belt. Él hacia (*Aparte.*)

Sin la huésped la cuenta.
Luc. Vos hablastes, pretendiendo
A Doña Ana, mal de mí.

Mend. ¡Yo á Doña Ana mal de tí!

Luc. Las paredes oyen, Mendo.
Mas puesto que en vos es tal
La imprudencia, que queréis
Ser mi esposo, cuando habeis
Hablado de mí tan mal,
Yo no pienso ser tan necia
Que esposa pretenda ser
De quien quiere por muger
A la misma que desprecia;
Y porque con la esperanza
El castigo no alivieis,
Lo que por falso perdeis,
El conde por firme alcanza. —
Vuestra soy. (*Da la mano al conde.*)

Mend. ¡Todo lo pierdo!

¿Para qué quiero la vida?

Cond. Júzgala tambien perdida
Si en hablar no eres mas cuerdo.

Belt. Y pues este ejemplo ven,
Suplico á vuestras mercedes
Miren que oyen las paredes,
Y á toda ley hablar bien.



ANA. Le doy la mano de esposa

A Don Juan

LAS PAREDES OYEN
Act III. Esc. 17.

Lith. Engelmann et Graf, Paris